

### BUEN NEGOCIO

En el pueblo del Astillero se venden vacas de leche de las mejores ganaderías de Holanda, que acaban de llegar de dicho punto. Diríjase á Manuel Abascal.—Astillero. 5-1

### Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

calle de Colosa, núm. 1, piso 2.º derecha.

Horas de consulta: de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

### E. Estrani Campo

MÉDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

## Necesidad de reunirse

Dentro de poco tiempo inaugurarán sus tareas las actuales Cortes: grandes problemas han de ser resueltos en ellas y el criterio en que se inspiren los diputados y senadores ha de influir no poco en el mayor ó menor acierto de aquellas soluciones.

Varias y diversas fuerzas se disputan hoy la dirección de la sociedad española: entre ellas las hay tan reaccionarias como las que representa el general Polavieja; tan suicidas para la nación como las del señor Durán y Bas; tan perturbadoras del orden social como algunas de las sustentadas por otros ministros, y tan conformes con el espíritu y los deseos del mayor número de los españoles como las recientemente declaradas por el señor Castelar.

¿A qué esperan los verdaderos demócratas para dar unidad á sus esfuerzos y encauzar la marcha de sus grandes ideas?

Se impone la necesidad de una agrupación de las fuerzas republicanas, de una inteligencia entre las diversas fracciones en que se divide el campo democrático para tener de ese modo una aspiración común, práctica y realizable y trabajar con fe en el triunfo de estas ideas. La situación es excepcional para las huestes republicanas: si cae desacreditado el régimen monárquico, no puede tener heredero más directo y poderoso que una gran República española. De cuerdos es prepararse con tiempo, á fin de que los sucesos no nos cojan desprevenidos, sino en condiciones excelentes para encauzar la corriente de esta sociedad española y realizar los grandes ideales democráticos.

De los que pueden trazar ese camino será la culpa si la nación no le sigue, pues ésta está ansiosa de paz y de trabajo, y acogerá radiante de júbilo á quien prometa estos bienes y haga algo de su parte para que pueda fácilmente conseguirlos.



### Pasionarias

Posóse una avecula en la corola de una tierna amapolita, mas, satisfecho su amoroso anhelo, batió las alas, emprendió su vuelo, y quedóse la flor marchita y sola. No me extraña, Dolores, que te sorprenda el caso, pues no sabes que en materia de amores lo mismo hacen los hombres que las aves.

Morir no quiero cual la tarde triste que en tenebrosa obscuridad desmaya, ni cual la ola, que furiosa embiste y va á morir en la desierta playa.

Morir no quiero cual la grata esencia que exhalan las corolas de las flores, ni cual muere en la lóbrega conciencia el soñado ideal de los amores.

Mas es la muerte mi mayor anhelo si he de bajar hasta la tumba helada, llevando por sudario tu pañuelo y por cirio la luz de tu mirada.

Mariano Abril.

## De Filipinas

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Recibido después de cerrar el número de ayer

Madrid 22—3'15 m.

### Contrariedades

Un despacho de Washington dice que los americanos se niegan á respetar los compromisos contraídos por España con la Compañía inglesa que fue autorizada para establecer cables interinsulares en Filipinas.

Temese que con este motivo se entablen reclamaciones.

Madrid 22—3'40 t.

### Los yankis prisioneros

Dicen de París que las últimas noticias de origen tagalo transmitidas desde Hong Kong dicen que el número de yanquis prisioneros de los tagalos asciende á 3.000.

Entre ellos se encuentran un coronel, cinco comandantes y varios oficiales, uno de estos últimos sargento del general Ottis.

### Contra el armisticio

Un despacho de Nueva York dice que el periódico *La Tribuna* combate la idea de conceder un armisticio á los tagalos, y añade que lo único admisible es que capitulen sin condiciones.

RICARDO.

## Recusaciones de Jurados

Cosa es que peca ya en historia lo que ocurre en materia de recusación de jurados, lo mismo por lo que hace relación á los letrados que intervienen en los procesos, como por lo que se refiere al Ministerio fiscal, representante de la ley y por ende encargado de que la del Jurado sea cumplida estrictamente.

En cuanto á los abogados defensores, el mal ha sido lamentado en todos los tonos, y aun cuando corregido en mucha parte, no está desarraigado por completo. Las relaciones de amistad, las profesionales y mil otras son utilizadas para pedir la recusación huyendo de la molestia de formar tribunal, sin acordarse de que con ello se proporciona la misma molestia á otro jurado y sin reflexionar que el abogado tiene que violentarse para poder dar satisfacción al favor que se le pide. Lo que no se ha hecho, que sepamos, es indicar un remedio para el mal y ese no puede ser otro, á nuestro juicio, que esouar á los abogados contra las pretensiones que muchas veces no pueden desatender sin incurrir en descortesía. Si la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, usando de las facultades que la conceden los Estatutos, dirigiera una circular á los colegiados conminatoria de corrección disciplinaria para el caso de recusaciones no indicadas por el cliente, siempre que produzcan queja de otros jurados á quienes toque formar tribunal por virtud de aquellas infundadas recusaciones, los letrados podrían oponer los términos de esa circular á las pretensiones indebidas de recusación, pues nadie osaría pretender que se le hiciera un favor á cambio de un perjuicio posible para quien lo hiciera.

En cuanto al Ministerio fiscal, las recusaciones no suelen ser parciales sino de más bulto, pues acostumbra á hacerlas en montón, recusando de una vez á todos los que no queden entre los catórcos últimos en la urna, los cuales no permite la ley que sean recusados. Este procedimiento, más perjudicial que el que usan los abogados, refleja una grave desconfianza que resulta poco ejemplar predicada por el Ministerio público.

Si todos los jurados parecen buenos el Ministerio fiscal, huelga la recusación, y por eso al hacerla se puede estimar que para el Fiscal todos los jurados son igualmente malos y sospechosos de corrupción.

La ley permitió la recusación sin causa como último tamiz por que debía pasar la selección de personas que han de componer el tribunal popular, y ese propósito del legislador queda defraudado con la recusación colectiva, como pudieramos llamarla.

Si de 36 jurados 20 son menos aptos que los restantes para el desempeño del cargo, conviene á los fines de la ley que el tribunal se componga de estos últimos, recusando á los demás, pero si se comienza por recusar á los que salgan de la urna antes de los 14 últimos, sean ellos quienes fueren, se corre el grave riesgo de que formen tribunal los menos aptos y esto, provocado por los procedimientos que usa el representante de la ley, es sinónimo de proclamar que no se espera una acertada administración de justicia ni de los aptos ni de los ineptos, por el mero hecho de ser jueces populares, pues de otro modo el Fiscal tendría especial cuidado en la selección de personas, abandonando el referido procedimiento de recusar.

Nosotros creemos que los funcionarios del Ministerio público, penetrados de la trascendencia desmoralizadora que tienen para la opinión las pruebas de desconfianza en el tribunal popular, modificarán los procedimientos de recusación que tienen en uso.

## Los agricultores de Aragón

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Recibido después de cerrar el número de ayer)

### Adhesiones.—El Presidente de la Cámara Agrícola.—Exposición

A las tres de la tarde se han reunido en la Casa Lonja los labradores de la huerta de Zaragoza interesados en que se mantengan los derechos arancelarios sobre el azúcar.

Inmediatamente quedaron cubiertas de firmas las listas de adhesiones que estaban sobre largas mesas á ambos lados de la sala.

Ocupó la presidencia el señor Serrano Ranquín, presidente de la Cámara Agrícola, quien pronunció elocuentes frases recordando las iniciativas de los ingenieros de la Granja señores Agudo y Otero para arraigar en el país la producción de remolacha.

Se felicitó por los progresos de dicho cultivo en sólo siete años y dice que los

labradores de Zaragoza tendrán siempre á su lado á la Cámara Agrícola cuando pueda favorecerles y aunque lleguen momentos de protesta.

En seguida se leyó la exposición que los labradores dirigen á los Poderes públicos. En ella se oponen á la campaña iniciada á fin de facilitar la entrada de azúcares extranjeros.

Se dice en ella que los agricultores son los que en mayor número contribuyen al sostenimiento del Estado, pagando cuantiosos tributos de toda clase y sin resistencia á entregar hasta la sangre de sus hijos, para ser después menos atendidos que las demás clases sociales.

La agricultura en España necesita protección y no se la protege. Si la critica porque no adelanta, ¿cómo se la ataca sin cesar, ayer por las admisiones temporales de los trigos, hoy por la rebaja de los aranceles para el azúcar?

El azúcar se pagaba más caro que ahora y nadie se quejaba, porque entonces se lucraban los monopolizadores. Hoy que capitales españoles se dedican á la industria y al cultivo se trata de sacrificarlos de un modo inaudito imposible de tolerarlo.

Se ha pedido la protección para los productos agrícolas é industriales empleados como primeras materias, confiando en que, por ser justa la protección, alcance á todos.

La exposición fue muy aplaudida y unánimemente aprobada por los labradores.

Se dirigieron luego en manifestación pacífica para entregar la exposición al Gobernador interino, quien los recibió cordialmente y les prometió elevarla hoy mismo y cooperar eficazmente.

Los manifestantes aguardarán tranquilos la respuesta.

Llevaban un estandarte blanco con esta inscripción en letras de oro: «Zaragoza pide protección para la industria y la agricultura aragonesas.»

La manifestación se disolvió pacíficamente.

El acto ha sido muy comentado y se elogia la sensatez de los labradores.

Se confía en que los de otras partes han de seguir el ejemplo de la clase agrícola zaragozana, que está dispuesta á proceder con energía si el Gobierno desecha sus peticiones.

Se reciben adhesiones de muchas localidades y se prepara meetings en otros puntos de Aragón.

El Corresponsal.

## La Diputación provincial

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor nuestro: La persistencia de los diputados que se llaman ministeriales, y de sus aliados, en no asistir á las sesiones que debiera celebrar la Diputación provincial para tratar de la aprobación del presupuesto, del arreglo de la deuda y de otros asuntos de importancia para los intereses generales de la provincia, nos obliga á dirigirnos al público en general, y á nuestros electores en particular, para que conste siempre que ninguna responsabilidad nos alcanza en los grandísimos perjuicios que á la provincia se originan con esa conducta inexplicable, á la que parece que no hay propósito alguno de poner remedio, á pesar de las repetidas instancias hechas por nosotros al señor Gobernador civil de la provincia.

No queremos, rindiendo, como siempre, tributo al compañerismo, exponer nuestras quejas en las columnas de los periódicos; pero tampoco sería justo que la provincia envolvera por igual á todos en las justificadísimas censuras que formula contra la conducta de los causantes de aquellos perjuicios.

Santander 22 de mayo de 1899.—Rosendo Fernández Baidor.—Guillermo G. Ceballos.—Dámaso Aja.—Gregorio Mazarrasa.—Tomás Agüero.—José Luis G. Obregón.—Juan A. García Morante.—Higinio de Celis.—Crispulo Ordóñez.—Fernando Lavín.—Eduardo Pérez del Molino.

## La Exposición de Bellas Artes

II

Cabanzón: *Dos paisajes*, que son un verdadero contraste. El uno, la campiña de Córdoba, llena de luz y de flores; el otro, la hora del crepúsculo en las orillas del Tormes (Salamanca), con una entonación tan bella y un color tan justo y poético, que encanta. Los adelantos de este joven artista han sorprendido hasta á sus mismos amigos. Los dos, pero especialmente el segundo, merecen ser premiados.

Monleón: *Una marina*.—El maestro señor Monleón es uno de los que en este certamen se han dormido sobre sus laureles.

Ugarte.—Otro cuadro impresionista, pero realizado con poca fortuna. Aquellos chicos parecen ánimas del purgatorio.

Alvarez Sala: *La rita de la ternera*.—Cuadro bien compuesto y estudiado.

Morera.—Varios estudios de marinas y paisajes de hermoso color y seguro pincel.

Iborra: *Esperando que abran y Ahora será ella*.—El primero, es un rebano de carneros, aguardando la salida. El segundo, dos de estos mamíferos ruminantes que han destruído una cesta de huevos. Están muy bien estudiados, y pintados de mano maestra. Agrádamelo sobre todo el rebano.

Guillén: *Solos!*—Cuadro de género. Un matrimonio cuyo único hijo se llevan á enterrar. El dolor del padre, sobre todo, está expresado con gran conocimiento del corazón humano. ¡Lástima que la madre tenga oculto el rostro!

Sorolla: *Componiendo la red y Comiendo en la barca*.—Un prodigio de luz y de color, sin que pueda decirse cual de ellos vale más. Y para demostrar á dónde llega su talento ha pintado y expuesto una mujer que no se desdenaría de firmar el insignie Goya.

Alba: *Paisajes*.—Bonitos, y nada más. Jiménez Aranda.—Más de cien dibujos para ilustrar una edición de *Don Quijote*. Para examinarlos y gozar en ellos se necesitan muchos días. No es posible ver nada tan bello, tan interesante, tan picaresco y tan verdadero. Si una casa editorial se atreve á adquirirlos y á publicar con ellos una edición de la obra inmortal de Cervantes, el libro quedará como un monumento de arte y de gloria.

J. Mir: *Paisaje de la escuela ó tendencia impresionista*.—Un monte amarillo, unas coles verdes, unas flores místicas, unos cipreses enanos. Cuanto más lo miro, menos lo comprendo.

Chicharro: *Las riberas en Almería*.—Bien compuesto. Las figuras animadas. El color hermoso. Es un cuadro bello y simpático.

Maireu: *Marina*.—Impresionista! Cielo, monte, casas, aguas, barcos, todo es azul!

Brull.—Un paisaje y otros cuadros que revelan un artista.

Morelli: *Defensa de la escalera del Real Palacio en 1841*.—Cuadro de grandes dimensiones, con tantas bellezas como defectos. La actitud del teniente Boria queriendo obligar á los soldados á tomar la escalera que los alabarderos defienden, es arrogante y valerosa. La del general Concha, digna también de aplauso. En cambio el color está echado á puñados y todos los uniformes, á pesar del combate y de la pólvora, parecen recién salidos del almacén ó de la sastretería. Aun así, es un cuadro que llama justamente la atención. Siga estudiando el señor Morelli en la seguridad de llegar á ocupar un primer puesto.

Carrero: *Un enfermo conducido al hospital en una carreta*.—Tiene trozos muy bien pintados y alguna figura de expresión y color notable.

Carlos Vázquez: *Velázquez en las fraguas*.—Aunque el asunto peca de atrevido y su autor no ha logrado llegar á la meta, son dignos de aplauso el intento y la ejecución.

Romero de Torres: *Conciencia tranquila*. (Cuadro de género).—El policía que busca y el niño que le mira con espanto son dignos de encomio. De lamentar es que el obrero calumniado, la figura principal, no esté mejor tratado.

Cabrera: *Mors in vita*.—El contraste entre el frío cadáver en la sala de disección y aquella hermosa luz que entra por las ventanas de cristal, es de un efecto maravilloso.

Cecilio Plá: *Amor vencido*. (Cuadro de género).—Asunto picaresco. El dios Cupido llorando á las puertas de la cámara nupcial. Está pintado con suma gracia.

Abril: *Una marina*.—Es un lienzo soberbio, y en marinas quizá la mejor de la Exposición.

Cubells.—Un buen retrato del coronel Ordóñez, de glorioso recuerdo.

Martínez Abades: *Marinas*.—Otro maestro dormido en la barca.

Raurich: *Costas de Pineda*.—Este lienzo pertenece á la escuela ó tendencia impresionista, pero dentro de los justos límites; así resulta un estudio admirable. La costa, sembrada de pitas verdosas, agostadas por un sol abrasador; el mar, de un azul intenso, que daña la vista, todo está copiado con perfecta realidad.

Rusiñol: *Un clérigo al pie de un Cristo*.—Por esta vez no ha acertado el notable artista y distinguido escritor.

Menéndez Pidal: *Salus infirmorum*.—Aquellos padres llevando al niño á la iglesia, buscando ante el altar la salud del hijo adorado, son un asunto hermosísimo, realizado de un modo admirable por el artista, que se ha conquistado con este cuadro un alto lugar.

Bilbao.—Sus cuadros son las obras de un gran artista.

Moreno Carbonero: *La aventura del vizcaíno con don Quijote*.—Este lienzo es otra de las joyas de la Exposición. Para comprenderlo y estimarlo en su mucho valor precisa verlo y extasiarse ante aquel prodigio de ejecución.

Muñoz Luena: *Idilio*.—Dos figuras en un bosque llenas de encanto y de poesía.

Concluiré en el próximo número.

E. R. Solís.

Madrid 21 de mayo de 1899.

## Los gamacistas en la Diputación

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Como rectificación á lo que algún periódico local ha dicho sobre la enmienda presentada al presupuesto provincial por varios diputados, que no por ser gamacistas son menos dignos de consideración que aquellos otros que no se ocupan de enmiendas ni de presupuestos y distraen sus odios ó se ocupan de sus negocios fuera de la provincia, le agradeceré la inserción de estas líneas.

La enmienda presentada por los diputados que la suscribieron tiene á cumplir con el decreto de 3 de mayo de 1892. Sin que el articulista haya intentado siquiera demostrar lo contrario, por más que así lo anuncia, la tendencia está bien marcada, puesto que ajusta á la plantilla de dicho decreto los sueldos que deben disfrutarse los empleados; y si la enmienda no fue más radical, suprimiendo, desde luego, el resto de los oficiales que no están en dicha plantilla, y si propuso sólo la amortización de esas plazas, según fueran vacando, por consideraciones muy atendibles, puesto que no es lo mismo rebajar los sueldos que dejar en la calle á los empleados, no es esto sólo culpa de los diputados gamacistas, pues cuando el señor Linareas razonaba lo mismo que el articulista aludido, se le contestó que propusiera la supresión y dichos diputados lo votarían.

Es completamente inexacto que se haya tenido rigor con los auxiliares y laxitud con los que disfrutaban sueldo mayor, pues la enmienda alcanzó por igual á aquellos que á otros empleados de 3.000 y 3.750 pesetas de sueldo. Por grande que sea la pasión política, no autoriza nunca para faltar á la verdad.

El señor presidente de la comisión de Hacienda informó el presupuesto, dejando en él consignadas 25.200 pesetas para dietas de los diputados, la enmienda rebaja esa consignación á 12.600, la mitad justa; á dicho presidente le entró sin duda la emulación y propuso, sin retirar el dictamen y sin acuerdo de la comisión, que se rebajara á 9.300, lo que no aceptaron los diputados de la enmienda porque sólo estaba fundado en un error de cálculo; también se le dijo que propusiera la supresión completa de la consignación para dietas, pero no se atrevió y así privó á los diputados gamacistas de votarla.

Verdad es que éstos suprimieron las 5.000 pesetas que el presidente de la Comisión quería añadir á otras 5.000 consignadas ya para el empuje de las dietas, y las 2.000 para combatir la enfermedad de la vid en Potes, en lo cual cometía el señor Linareas la injusticia de pedir sólo para el partido de Potes, por donde es diputado, como si no perjudicaban á la agricultura de la provincia otras enfermedades; pero lo que no se dice es que para poder incluir esas partidas en el presupuesto, se rebajaba en 9.000 pesetas la consignación para alimentación de los aislados en la Casa de Caridad. Se quitaban 9.000 pesetas de pan á los pobres de toda la provincia y se daban 2.000 de vino á los lebaniegos.

Para terminar, diré que los insultos y las injurias no merecen contestación: los gamacistas no han tenido en cuenta amistades, y eso les conviene bien á sus compañeros de Diputación, al proponer economías, ni por donde se consiguen amigos á tomar dietas, que los amigos se consiguen dando, no quitando, pudiera atribuirse eso con más fundamento al que consignaba 2.000 pesetas en beneficio exclusivo de los electores de su distrito, sin atender á las enfermedades que perjudican á otras cosechas de la provincia.

Un Montañés.

Mayo 22 de 1899.

## En defensa propia

Comunicado

Quando yo escribí mi último artículo sobre las elecciones municipales, generalizando el asunto, y haciendo necesario mayor ó menor habilidad (que eso no es del caso presente) todos los perjuicios é inquietudes que originan al pobre, estaba muy lejos de pensar que la Conferencia de San Vicente de Paul, establecida en Reinoso, y muy particularmente su indigno (1) presidente, se habían de dar por aludidos. Porque una de los señores don Ramón Obeso y Olmo, ó ustedes han puesto en práctica los procedimientos que suponen les atribuyo ó no los han puesto. En el primer caso, más hubiera valido no *menearlo*; porque si se figurase por un momento el señor don Ramón Obeso y Olmo que yo le probara lo que con palabras feas é insultantes niega; figurarse el efecto que produciría en los de fuera, porque los de casa estamos enterados sobradamente, el que se dijera: «El presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul, don Ramón Obeso y Olmo, habló con el pobre Andrés Muñoz, vecino de esta villa, y al saber que estaba comprometido para votar en las elecciones municipales por don Daniel Casado y Casado, le dijo:—Pues bien, si usted no vota por don Felipe Ruiz, se acabó para usted la limosna que semanalmente recibe de la Conferencia de San Vicente de Paul; figurarse que yo digo todo esto, y que además lo pruebo con testigos; ¡pues adios grosesías, insultos, frases huecas y consejos! ¿Qué queda de esa kilométrica é insultante protesta? A poco de soberbia, otro poco de orgullo y un ridículo que para sí no le quisiera ni el mismísimo Gobernador de cierta capital castellana.

¡Infamias gratuitas! ¿Pues qué, no sabe todo Reinoso que los paulos amenazan con quitar la limosna cuando necesitan sacar partido en unas elecciones? ¿Es esta la primera vez que ocurre? ¿No se ha pretendido en Reinoso formar una Asociación, anfitésis en los procedimientos de la Conferencia de San Vicente, en la que se obligaran con su firma todos los asociados á no molestar al pobre, á quien sólo debe soportarse por amor de Dios?

¿Que no tengo valentía para citar nombres y que emplee un medio solapado para injuriar á la Conferencia?

Por decoro de Reinoso no quise decir que aquí se empleaban semejantes procedimientos, concretamente á escribir un artículo de carácter general.

¿Quién ha informado al señor Alba—dice el comunicante—de las coacciones y amenazas hechas á los pobres por la Conferencia de Reinoso?

Nadie: lo he oído yo, y conmigo cuatro hombres tan dignos, tan honrados y tan pundonorosos como el señor don Ramón Obeso y Olmo y todos los conferenciantes juntos. Y no ha sido la Conferencia, señor don Ramón, sino usted el que amenazó con la limosna al vecino de Reinoso Andrés Muñoz; usted, abrográndose atribuciones que no le da el carácter de presidente. ¿Lo quiere usted más claro? Pues ni agua, amigo mío. ¿Quiere usted cien firmas en justificación de cuanto digo? Abra el pico y las tendrá.

¿Cómo he de negar yo que los paulos, como los *eulogios* están en su perfecto derecho al recomendar determinada candidatura, ni quién le habla al señor Obeso de bajezas, infamias y deshonoras de candidatos?

A mí no me parece bajo, infame, ni deshonorado ninguno de los candidatos que han luchado en las pasadas elecciones, y huelga esta confesión, porque de serlo, el pueblo no los hubiera admitido como tales; pero ya lo dije en otra ocasión: entre varios hombres, todos aptos, todos dignos, todos caballeros y todos honrados, los hay que tienen más perfectas esas cualidades. ¿A usted le parece que don Felipe Ruiz será el mejor concejal que ha sido al Ayuntamiento, y en consonancia con ese modo de pensar, manifestó usted sus simpatías por él? Pues bien, provecho le haga y celebrará mucho que le salga un concejal que ni pintado. Yo, con el mismísimo derecho que usted, juzgo al señor Ruiz de otro modo y no me sonrojaria mañana el confesar que me había equivocado; pero ya verá usted como no va á haber necesidad de rectificar. ¿He dicho yo, que los candidatos que me eran afectos fuesen los mejores? ¿No he dicho al pueblo, votad á los mejores, á los más aptos, á los más honrados? Pues ya estaba supeditada mi voluntad, como debe estarlo siempre, á la del pueblo. ¿Que se ha equivocado? Lo sentiré en el alma. ¿Que acertó? Sinceramente le celebraré.

¿Cómo ni por qué había yo de injuriar á los candidatos, cuando uno de los derrotados, el más allegado al señor Obeso y uno de los que hicieron guerra cruda á mis amigos, me ha oído decir, no una, sino varias veces, que lo vería con el mayor placer en el Municipio, y hasta me he permitido animarle por mostrarse rehacido?

Apele á su caballerosidad en caso necesario, y espero que me haga el honor de creer que siento vivamente su derrota, pues yo, por mi carácter, sólo por eso, soy incapaz de vender finezas á nadie, por muy alto y poderoso que sea.

El señor Obeso me da un consejo, que agradezco, pero que devuelvo íntegro para que lo endose á cualquiera de sus colonos. Lo mismo los maestros, que los propietarios dan pruebas de amor al pueblo en que viven, tomando parte en las contiendas electorales y haciendo cuando está de su parte para que al Municipio vayan hombres que administren como Dios y las necesidades manden. ¿Pues tendría gracia que yo le dijera á don Ramón Obeso y Olmo:—Hombre, ¿usted á qué se dedica? ¿A recibir rentas de sus colonos y á ad-

(1) Así se califica con notoria modestia don Ramón Obeso y Olmo.



Me gusta mucho, mucho, y así lo digo, lo que el señor Alcalde, tocayo mío, me ha propuesto y aprobado... Se anuncia para plazo breve una reunión de importantes banqueros de Madrid... En las Casas Consistoriales de Polanco se celebrará el día 1.º del próximo mes de junio... Durante quince días se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de Mazcuerras el padrón del subsidio industrial... Se vende un lote de hormas para caizado en cosido y clavado, para caballeros, señoras y niños, en buen uso, a precios económicos...

En el año actual, lo mismo que en los anteriores, a partir del 1.º de junio próximo, y que el plazo de validez para el regreso de las expediciones terminará el 30 de noviembre de este año... En las Casas Consistoriales de Polanco se celebrará el día 1.º del próximo mes de junio... Durante quince días se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de Mazcuerras el padrón del subsidio industrial... Se vende un lote de hormas para caizado en cosido y clavado, para caballeros, señoras y niños, en buen uso, a precios económicos... CHICOS de 14 a 16 años, se necesitan en el Centro de suscripciones de la calle de Carbajal, 4, 1.ª derecha... DR. CORPAS GASTANEDO, OCULISTA... VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo... Temporada de verano LIQUIDACION PERMANENTE 42-Blanca-42... Restaurant 'El Cantábrico' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES Plato del día: Solomillo a la financier

El hombre del día: Cancionero de Blanco y Negro, por Gines de Pasamonte... En las facturas de cupones referentes a la Deuda Pública deben los tenedores presentar sin cubrir las casillas correspondientes... Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que tengan hechos depósitos para responder a asignaciones durante su permanencia en Cuba... El ministro de la Guerra ha dispuesto que se abonen las terceras medias pagas a razón de lo que cobran por Ultramar a las esposas de los militares prisioneros de los tagalos... Se ha publicado en la Gaceta el escalafón del cuerpo de Registradores por clases y antigüedad... A las doce del medio día de ayer ha zarpado de este puerto con rumbo a la Habana y Veracruz el paquete francés La Navarre, conduciendo unos 40 pasajeros para ambos puertos... Diputación Intil nos parece consignar que ayer no celebró sesión por falta de diputados... 'La Ultima Moda' publica en el número 594 (21 de mayo) numerosos modelos de alta novedad... La Cruz Roja Socorros Han sido socorridos por la comisión provincial con muda interior completa, faja, chaleco... Mareas para hoy 23 Pleamares, a las 1:33 de la mañana y 1:54 de la tarde... Un túnel Ayer tarde reunió en su despacho el Alcalde señor Piñal a varios capitalistas de esta población... Los hermanos Ugarte Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita de los señores don Javier y don Jesús Ugarte... Matadero ROMANO DEL DIA 21 Reses mayores, 23; menores, 22... Vanguardia federal Se convoca a todos los ciudadanos de la Vanguardia del distrito de la Catedral a una reunión que tendrá lugar hoy, 23 del corriente... Matadero ROMANO DEL DIA 22 Reses mayores, 18; menores, 21... Vanguardia federal Se convoca a todos los republicanos de la Vanguardia federal del distrito de Consolación para el día 24, de siete a siete y media de su tarde...

NOTICIAS

J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º

Juan de la Pedraja Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 a una de la mañana y de 3 a 4 de la tarde. HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

L. Viña Lomba, oculista Consulta de 10 a 1.—Blanca, número 12

Audiencia

De conformidad de las partes, ha sido sentenciado Froilán Zorrilla Gutiérrez, vecino de esta capital, como autor de hurto de 250 pesetas a Leandro Puente, y por ser reincidente, a 4 meses y 1 día de arresto e indemnización de 250 pesetas.

En la Sesión segunda comparció ayer Sr. Bernardo Cruz Aja, vecino de Hazas, el que se confesó autor del delito de lesiones graves a Andrés Fernández, que curó a los 18 días, quedándole una pequeña deformidad de carácter permanente en el labio superior, y habiéndose conformado con la pena de un año y 9 meses de prisión correccional, más la indemnización de 27 pesetas que contra el pide el Ministerio Fiscal, la defensa renunció a la continuación del juicio.

Policarpo Alvarez Velasco, vecino de Santoña, ha sido condenado, como autor de lesiones menos graves a María del Auxilio, por imprudencia temeraria, y en atención a ser menor de 15 años, en la multa de 125 pesetas e indemnización de 30 a la lesionada.

Francisco Martín Cerejón Fernández y Adolfo Ostolaza Gutiérrez, vecinos de Rameles y Rozas, han sido sentenciados, de conformidad con las partes, como autores de la sustracción de un reloj y cadena del bolsillo del chaleco a Francisco Sainz Trápaga, en ocasión de hallarse éste en estado de embriaguez, a las penas de 2 meses y un día de arresto mayor el Martín y multa de 125 pesetas el Adolfo, por ser menor de 18 años, y los dos a indemnizar al perjudicado la cantidad de 2250, abonándoseles la mitad de la prisión provisional sufrida.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 22 Nacimientos: 2 varones y 1 hembra. Defunciones: Raimundo San Martín Villar, de 34 años; Santa María Egipcíaca, de 12, 3.º; Juan Campo Fuente, de 3 años; San Simón, 21, 5.º; Ángela Pablo Duque, de 86 años; Cuesta de la Atalaya, 4, 2.º; José María Salcedo Sierra, de 6 meses; San Francisco, 12, 2.º; Matilde Salas Gómez, de 12 días; San Román. Matrimonios: 3.

Un túnel

Ayer tarde reunió en su despacho el Alcalde señor Piñal a varios capitalistas de esta población, con objeto de tratar de la construcción de un túnel que una la plaza de las Navas de Tolosa con la calle de Cuesta.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde 1.º de actual, a los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente Reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo 6.º de la real orden de 10 de julio de 1895, son los siguientes: 7 de febrero de 1887, para los tenientes coroneles; 2 de septiembre de 1887, para los comandantes; 2 de noviembre de 1888, para los capitanes; 23 de mayo de 1889, para los primeros tenientes, y 21 de marzo de 1897, para los segundos tenientes.

El ministro de Gracia y Justicia ha mandado dirigir una circular telegráfica a todas las Audiencias, pidiendo los datos necesarios acerca de las causas por delitos comunes en tramitación y a las sentencias contra repatriados de Cuba y Filipinas.

Se encuentra gravemente enfermo en Proanco el cronista de la provincia don Angel de los Ríos y Ríos.

Ayer contrajeron matrimonio en Torrelaveza la bellísima señorita Amparo Sollet y don Antonio Martínez. Desearnos a los contrayentes una luna de miel interminable.

Ayer fue al pueblo de San Román numerosa concurrencia con objeto de asistir a la romería de la Virgen del Mar. El orden fue completo.

Los hermanos Ugarte

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita de los señores don Javier y don Jesús Ugarte, cuya desgracia despertó tan extraordinarias simpatías durante el curso del proceso que se les siguió por el llamado drama de la Magdalena. Los señores Ugarte no encontraban expresiones con que traducir la gratitud que guardan a la hospitalidad que han encontrado en Santander, y nos ruegan encarecidamente que hagamos públicos sus sentimientos y que jamás olvidarán la generosidad con que aquí han sido tratados. Nosotros creemos interpretar fielmente el sentir de la opinión reiterando a los hermanos Ugarte las pruebas de afecto que han recibido de cuantos se condolidieron de su desgracia y se regocijaron con el triunfo de la justicia, que les declaró inocentes del delito que se les imputaba. Los señores Ugarte saldrán hoy en el tren correo de Bilbao con dirección a Barcelona. Les deseamos un feliz viaje y que la suerte les sea favorable.

El personal de vigilancia de Telégrafos de Madrid ha presentado al director del cuerpo una instancia reclamando mejora de sueldo. También reclaman que se les supriman las dietas, o sea la peseta que perciben cuando salen a las líneas, y que se les asigne un sueldo fijo que no sea inferior a 125 pesetas mensuales para los capataces y 100 para los celadores, y que en el caso de señalarse gratificación que se eleve a 150 diarios, percibiéndola al mismo tiempo que los haberes.

El número de Blanco y Negro correspondiente a la pasada semana es variadísimo y ameno, como se desprende del siguiente sumario: En la pradera, portada en color por Méndez Bríngara; Imágenes españolas: La Virgen de la Paloma, por Luis Bermejo; La Isidrada, por Gabaldón y Xaudaró; La pradera de San Isidro, por doña Emilia Pardo Bazán; El Señor de los milagros, poesía de Javier de Burgos, con dibujos de Huertas; Los héroes de Baleares (retratos); Los sucesos de Valladolid (curiosa información); En el Tío Vivo, poesía de Cas-

ministrar bienes agenos? Pues téngase sin cuidado que al Ayuntamiento vayan Juan o Pedro. No, hombre, no. ¿O es que usted, en su soberbia, se ha creído que los intereses que se ventilan y administran en el Ayuntamiento son de los que pagan contribución territorial, y que los pobres, los desheredados de la fortuna, no debemos intervenir en las cosas del común ni tenemos atribuciones más que para oír, ver y callar? Para terminar. Conste que yo no he injuriado ni pretendido injuriar a nadie: tan es así, que desde luego doy por retirada cualquier palabra que juzgue ofensiva al comunicante; pero conste también que el presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul, don Ramón Obeso y Olmo, amenazó con quitarle la limosna, si no daba el voto al señor Ruiz, al vecino de Reinos Andrés Muñoz. Agustín Alba.

Banco de España

Situación del mismo en 20 de mayo, de 1899

Table with financial data for Banco de España. Columns: ACTIVO, PASIVO, Ptas., Cts. Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Efectos a cobrar en el extranjero, Descuentos, Préstamos, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Otros valores de cartera, Deuda amortizable al 4 por 100, Obligaciones del Tesoro, Pagares negociables del Tesoro, Bono por cuenta de la Hacienda pública, Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, Anticipo al Tesoro público, Bienes inmuebles, Diversas cuentas, Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, Realizadas, No realizadas, Billetes en circulación, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, Reservas de contribuciones, Reservas de Aduanas, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Tesoro público, pago intereses y amortización Obligaciones Aduanas, Créditos concedidos sobre efectos públicos, Diversas cuentas.

INFLUENCIA DE LA MÚSICA en la antigüedad

En los pueblos de la antigüedad se mezclaba la música en todos los actos de la vida. Los griegos fueron los que mayor perfección alcanzaron en esta arte, pues no sólo la practicaban para dar mayor solemnidad a sus ceremonias, sino que ocupaba el primer puesto en la educación de aquel pueblo. Los legisladores acaudalados, habiendo observado la impresión que hacía el canto en un pueblo que hasta entonces sólo había dado pruebas de ferocidad, promulgaron una ley por la que les obligaban a estudiar música desde la infancia hasta los 30 años. Desde entonces se establecieron fiestas, pompas solemnes y danzas de niños y niñas, y aquellos hombres que eran agrestes e inhumanos tornáronse dulces y pacíficos; de aquí que desde aquella época remota conserve la música como lema Dulceoro mores, queriendo significar con él que su uso dulcifica y moraliza nuestras costumbres. Entre los chinos fue cultivada la música con gran esmero, y en el libro de los ritos hay un artículo que dice: «¿Deseas instruirte? Pues estudia diligentemente la música. Ella es la expresión y la imagen de la unión de la tierra con el cielo. Con los ritos y con la música no hay nada difícil para el Imperio.» Los mismos chinos llegaron hasta el extremo de valerse de la música como agente político y medio de información para hacer llegar la verdad hasta el mismo trono. Yú, Emperador de la China (2205 años antes de J. C.), hizo colocar a la puerta de su palacio cinco clases de instrumentos de música; y por conducto de los mandarines, explicó los negocios y asuntos que a cada instrumento correspondían, para conocimiento de los que tenían que pedir audiencia. Yú, desde el interior de su palacio comprendía perfectamente por el sonido del instrumento que tocaban, qué clase de consulta o de negocios iban a tratar con él, lo cual le servía de preparación y le evitaba verse sorprendido. En algunos pueblos les era imposible entregarse a sus quehaceres y faenas como no fuera al son de la música, y aun hoy día los barqueros del Nilo y los sacadores de agua en Egipto tienen esa especial costumbre, habiendo conservado los cantos tradicionales de su país, que por lo sentidos y cadenciosos tienen mucho parecido con los de nuestra Andalucía. Para terminar, diremos que también en España hubo un tiempo en que la música llegó a tal altura que acudían de todas partes del mundo gentes para instruirse en este bello arte. El gran Abderramán, primer califa cordobés en tiempo de la dominación árabe, mandó venir del Oriente al famoso músico Algharib, el cual, protegido por el sabio califa, fundó en Córdoba una Escuela de música que llegó a tener hasta reyes por discípulos, y del seno de ella salieron eminentes artistas que causaban admiración a cuantos tenían la dicha de oírlos. Por medio de este arte sublime y universal se cimentaron las instituciones de todos los pueblos, considerando la práctica de él altamente necesaria al estado, sostén del espíritu y fuerza nacional. I. Moreno Carrillo.

(1) Platón y Aristóteles, el primero en su Banquete (capítulo VII de sus leyes) y el segundo en su Política, recomendando el estudio de la música como eficazísimo para la educación de la infancia.

# Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 22—12 30 t.

## Nocedal en Granada

Telegrafían de Granada que en el teatro de la Alhambra de aquella población se celebró ayer un meeting integrista en el que el señor Nocedal dijo que la culpa de todas las desdichas que España ha sufrido recientemente habían sido motivadas por los Gobiernos liberales.

## Congreso vitícola

Con asistencia de los representantes de las cuatro provincias catalanas se ha celebrado en Reus un Congreso vitícola, en el que quedaron aprobadas en principio las bases del Congreso anterior celebrado en San Sadurn de Noya.

## Un meeting

Con objeto de protestar de la anexión de los pueblos del llano de Barcelona se ha celebrado un meeting en San Andrés del Palomar, en el que se pronunciaron violentos discursos.

## Limosnas

Ayer se verificó en Toledo el acto de repartir entre los pobres que asisten a las Escuelas Católicas mil trajes.

Los encargados de hacer el reparto fueron el Cardenal Sancha y el Alcalde de Toledo.

## Gobernador preocupado

Con motivo de la tragedia acaecida en el barrio de Salamanca se muestra muy preocupado el Gobernador civil de Madrid, señor Liniers, que para tratar de este asunto celebró hoy una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación.

## Los liberales

El día 2 del próximo mes de junio reunirá en el Senado a sus amigos políticos el señor Sagasta, ante los cuales hará declaraciones concretas y censurará el carácter reaccionario del actual Gobierno.

## Lo que dice "El Liberal"

En su número de hoy se ocupa de los deseos mostrados por los periódicos reaccionarios de Galicia respecto del cierre de todos los casinos y escuelas de aquella región que no sean católicas.

Añade que el Gobierno no puede ni debe acceder a esto y debe desatender pretensión tan absurda y exageradamente reaccionaria, aparte de que por ello podría venir un conflicto con Inglaterra, que no podría por menos de llamar la atención sobre el cierre de círculos y escuelas protestantes.

Madrid 22—3 10 t.

## Habla Silvela

El Presidente del Consejo de ministros manifestó a la salida de Palacio que había puesto a la firma de la Regente varios decretos resolviendo competencias. Añadió que no hay nuevas noticias de Filipinas.

Luego dijo que en el Consejo de ministros que había de celebrarse hoy se daría un avance al discurso de la Corona, se trataría de los presupuestos y se ultimarán varias reformas del ministerio de la Guerra que se ha de hacer por decreto.

## Firma de la Regente

La Reina ha firmado hoy el decreto de reforma del reglamento orgánico de las Juntas locales de cárceles.

También ha firmado otros decretos nombrando canónigos y magistrados, pero no quieren dar sus nombres hasta que los inserta la *Gaceta*.

RICARDO.

## Extranjero

Madrid 22—3 10 t.

## Trabajos inútiles

De Londres telegrafían que han resultado inútiles los trabajos hechos para poner a flote el trasatlántico *Paris*, embarrancado en las costas de Inglaterra.

Se realizarán nuevos trabajos con objeto de ver si dan mejores resultados.

## No lo reconocen

Comunican de Londres que el periódico *The Daily Chronicle* publica un telegrama de Roma diciendo que Alemania, Italia y Bélgica harán saber al Vaticano que no reconocen el protectorado francés sobre los católicos de China.

## Nafragio

De Brest telegrafían que el vapor inglés *Ganges Niervo* ha naufragado en la bahía de Orca.

El barco se ha perdido totalmente y han logrado salvarse el pasaje y la tripulación.

## Noticia desmentida

Dicen de París que el periódico *The Herald*, en su edición francesa, desmienta de una manera rotunda la noticia de hallarse enferma la exemperatriz Eugenia.

RICARDO.

## COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Acciones Banco de España.....	413 00	
Acciones ferrocarril Cantábrico, preferentes.....	85 00	
Londres 30 días.....	30 00	
El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.		

## BOLSAS

MADRID	Día 21	Día 20
4 por 100 Interior.....	63 05	62 90
4 por 100 Exterior.....	69 50	69 20
4 por 100 Amortizable.....	72 10	72 75
Billetes hipotecarios Cuba 1886.....	69 00	68 40
..... 1890.....	58 95	58 15
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	103 00	102 25
..... 4 por 100.....	98 75	98 00
Acciones del Banco de España.....	413 00	413 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos.....	000 00	272 00
Cambio sobre París 8 días.....	19 15	19 10
Cambio sobre Londres.....	00 00	30 03
Obligaciones de Aduanas.....	35 00	33 95
Obligaciones de Filipinas.....	76 00	75 50

## PARÍS

4 por 100 Exterior español.....	00 00	66 20
Bolsín de Madrid.....	00 00	62 95
Bolsín de Barcelona.....	00 00	00 00

## OBRA NUEVA

## LA MUJER española y americana

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA

por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la admisión ración de este periódico y en las principales librerías.

## Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

### CUARTA EDICIÓN

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Reocin.

Se vende en la Administración de EL CÁNTABRICO a 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

## ANUNCIOS

### LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS y piedra artificial

DE

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, teléfono 165

SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo. Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto a su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

NOTA.—El propietario y director de La Industrial ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después tomando algunos de sus operarios.

## PARA REGALOS

Se han recibido grandes novedades en la carnicería de Juan Correa.

SAN FRANCISCO

## Taller de carruajes

DE

ALBERTO DUCROS

Calle de Burgos (pasadizo de Sarasola)

Se hace toda clase de carruajes y composturas

## LA EQUITATIVA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

Extracto de su Balance de 1897

Duros.....	236.876.308
Reserva y demás obligaciones.....	186.333.133
Sobrante.....	50.543.175

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales.

Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España). Agente en Santander y su provincia: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

## Alto a todos

Si no estáis reñidos con vuestros intereses y queréis pavimentos de mosaico y baldosas de cemento de resultados muy superiores, no gastar otros que los que procedan de la fábrica

La Cantábrica.—Plaza de la Esperanza, núm. 6 junto a la tienda «El Sitio».—Santander

## VENTA DE CARRUAJES

Se ceden muy baratos por resultar sobrantes. Tres ómnibus de reciente construcción, de seis, ocho y diez asientos respectivamente; un landó recién usado, capota cuero; un sofiabte carruajero, apenas usado, y una cesta en buen uso. Estos carruajes se hallan almacenados en Torrelavega. Dirigirse a su dueño, Feliciano Bilbao, Torrelavega. 15a13

## Se alquila

una casa en Hoz de Anero, a tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

## Agencia de negocios

DE RAFAEL FERNANDEZ PONTECHA

Santa Clara, 8 y 10, principal.—Santander

Se compran y venden casas, fincas rústicas y urbanas; se hace toda clase de hipotecas dentro y fuera de la población. También se da dinero con garantías personales. Esta Agencia cuenta con la cantidad de 250.000 pesetas para sus operaciones. Horas de despacho, de 9 a 1 y de 4 a 7.

## Confitería de Varona

Ensamadas y bollos de leche para el chocolate

## TOCINO

Se vende, salado, del país, a pesetas 2 el kilo. Idem por arrobas, a 21 25. Chorizos, docena, 0 75.

Plaza de Alarazanas, cajón número 18 SERAPIA CALLIRGOS

## Sombreros novedad

Ingleses y de paja en todas formas y tamaños, para caballero y niños. Precios baratísimos. Ríbera, 12, sombrerería de la viuda de Enric.

## Carbones minerales

Por aumentarse su dueño de esta capital se traspasa un local con existencias y buena clientela. Informarán en esta administración.

## SE ALQUILA

amueblada una casa en Peñacastillo, con huerta, jardín, pozo, cochera y lavadero. Para informes dirigirse a J. Quintana, Muelle, 34.

## Ferrocarriles

## SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 de sus estatutos, acordó con fecha 5 del actual convocar a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el día 31 del presente mes, a las tres y media de la tarde, en las oficinas de la dirección, calle de Arbieta, 1, principal (inmediata al palacio de la Diputación), Ensenada.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los documentos que acrediten la posesión, y a cambio de los mismos se facilitarán cédulas nominales. Los balances y comprobantes se hallarán a disposición de los señores accionistas en las expresadas oficinas desde esta fecha. Bilbao 15 de mayo de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

## Pérdida

de un perro de caza color rojo-colorado, todo de un color, oreja bastante larga, grueso de cabeza, fuerte de todos los remos y acude al nombre de «Sol». Se suplica a la persona que lo tenga recogido avise a esta administración, donde, después de pagar lo que haya gastado con él, se le gratificará. 3-3

## Barbería

Se desea una en traspaso en esta capital. Darán razón Méndez Núñez, 2, barbería. 2-2

## Fábrica Metalúrgica

DE SANTA ANA (BOÓ)

El depósito que en esta capital tenía establecido esta fábrica en la calle del Martillo (palacio de Pombo), se ha trasladado a la calle de SAN FRANCISCO, 22 (local que ocupó "El Caprioho")

## Hace falta

un buen dependiente de barbería. En esta administración informarán. 3-1

## Ocasión

Se vende una máquina para coser, casi nueva, de seis cajones y tabla para cortar, propia para familia. Calzadas Altas, 9, 1.ª derecha. 3-1

## ULTIMA HORA

Recibidos desde las 2 de la mañana

Madrid 22—10 40 n.

## Las actas

Se asegura que la discusión de las actas en el Congreso se prolongará bastante.

## Fracaso

Por desacuerdo entre los republicanos, ha fracasado la reconcentración.

## León y Castillo

El señor Silvela espera que continúe en París el señor León y Castillo.

Madrid 22—11 30 n.

## Dimisión

El señor Dato ha confirmado la noticia de la dimisión de Liniers y dice que no la admitió.

## El crimen en la calle de Hermosilla

Al criminal de la calle de Hermosilla se le encontró una carta anunciando que mataría a Celestina y a quienes le persiguieran.

Celestina se negó a tomar la carta y entonces la mató.

La madre de Celestina está enferma. El guardia herido mejora.

## Exigencias de Aguinaldo

Dicen de Manila que Aguinaldo se muestra exigente en las condiciones de paz.

## Los partidarios de Dewey

Comunican de Nueva York que se discute la candidatura de Dewey para la presidencia de la República.

Tiene muchos partidarios que dicen que, puesto que los Estados Unidos se han convertido en una potencia naval, estaría justificado que Dewey fuera Presidente.

## Arsenal y dique

Un telegrama de Nueva York dice que el departamento de Marina ha acordado la construcción de un arsenal y un dique en Subic.

Además establecerá varias estaciones de carbón en el Pacífico.

Madrid 22—11 40 n.

## La familia de "Patilla"

Telegrafían de Arjona que el criminal de la calle de Hermosilla tiene a su padre en aquel pueblo. Es persona buení-

## Relojería y platería de Ramón R. Pérez

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería a precios muy económicos; relojes de bolsillo, repeticiones de horas, media y cuartos, a 100 pesetas; relojes acero ocho días curda, sólidos y garantizados máquinas, a 55 pesetas; sistemas Roseff en acero ó níquel, a 22 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas, y para caballero desde 10. Se hace toda clase de trabajos y composturas en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata. 8—SAN FRANCISCO—8

## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS

CAPSULAS de TERMINOL de ADRIAN

En todas las farmacias

EXLJASE LA FIRMA ADRIAN

## RAMON GALLUD, broncista

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos.

MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 1 50 pesetas.

Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

simas y fue concejal de aquel Ayuntamiento.

Tiene otro hijo que está establecido. El criminal era casado y estaba separado de su mujer.

Fue guardia y tenía muy malos antecedentes.

## Los tetuanistas

Los amigos del duque de Tetuán no concurrirán a la reunión de las mayorías de las Cámaras.

## Los carlistas

Los carlistas ignoran si el manifiesto de don Carlos coincidirá con la apertura de Cortes.

Don Carlos pasará una temporada fuera de Italia.

## Nombramiento

En el Consejo que se celebrará el jueves quedará firmado el nombramiento de Presidente del Senado.

## Á pique

Telegrafían de Brest que se fue a pique el buque inglés *Grandssmice* y se salvó toda la tripulación y el pasaje.

## Consejo de ministros

En el Consejo celebrado hoy el ministro de Hacienda dio cuenta de una real orden mandando suspender el sorteo de amortizable anunciado para primero de junio, el cual se verificará en primero de julio, con objeto de que los diez millones a que asciende la amortización se paguen con dinero del próximo presupuesto, por haberse verificado los cuatro sorteos correspondientes al actual ejercicio económico.

Los demás ministros aprobaron la conducta del de Hacienda.

Fueron aprobados los presupuestos de Marina y Gobernación y el decreto relativo a la Junta de Obras del puerto de Barcelona en sentido descentralizador.

Fueron denegados varios indultos.

## Nuevo Consejo

El sábado se reunirá nuevamente el Consejo de ministros para examinar los presupuestos de Guerra.

## Ampliación

En la reunión que ha celebrado el Consejo Supremo de Guerra y Marina se acordó que el general Cervera amplíe su declaración.

## Tribunal de honor

A la llegada a España del jefe de Filipinas a quien procesaron los americanos se le formará tribunal de honor.

Madrid 23—3 m.

## "El Nacional" silvelista

Mañana se declara silvelista *El Nacional*, de cuya dirección se encargará don Augusto Suárez de Figueroa, separándose por completo su hermano don Adolfo.

## Lo de Montjuich

La comisión de los que han organizado las gestiones para pedir la revisión del proceso de Montjuich ha visitado al señor Silvela para entregarle el Mensaje.

El señor Silvela les ofreció contestar oficialmente, anticipándoles que el criterio del Gobierno es llegar a la revisión en el caso de que resultaran comprobados los martirios.

## Los presupuestos

El señor Dato ha dicho que no es cierto que en el caso de que no se aprueben los presupuestos antes de julio piense pedir el Gobierno que rijan los actuales.

En ese caso lo que se pedirá es que rijan los nuevos presupuestos interinamente.

El señor Silvela ha dicho que todos los pagos de los sorteos bursátiles de obligaciones del Tesoro que correspondan a primeros de julio, estarán sujetos a las disposiciones contenidas en los nuevos presupuestos.

Esto hará que se aplaque el cumplimiento hasta que se aprueben aquéllos.

## De Filipinas

Un telegrama de Otis dice que las fuerzas de Lawton han partido de San Isidoro, y siguiendo el curso del Río

Grande arrojaron a los tagalos hacia el Este de San Antonio y Arangee. Aquí se le incorporó la columna de Kobbe, que llegaba de Santa Ana y Candaba.

El general Mac Arthur se encuentra todavía en San Fernando y marchará a ocupar la población del Sur, para perseguir a los tagalos, que pierden su cohesión.

Los tagalos que manda Luna disminuyen y continúan en Tarlac. Han destruido la línea férrea en una extensión de varias millas.

Los oficiales superiores abandonaron a Luna y se refugiaron en Manila bajo la protección de los yanquis.

Los habitantes de Pampang y Bulacán regresan a sus hogares pidiendo protección a los yanquis, temerosos de que los insurrectos los maten.

Se acentúa la dispersión de los filipinos al Sur de Manila; pero constituyen una masa imponente y dominan en muchos puntos.

Ottis afirma que la situación de Luzón ha mejorado.

Mañana irán un batallón y una cañonera a la isla de Negros para sofocar la rebelión que allí persiste.

## Desertores

Dicen de Ferrol que cuando el ministro de Marina visitó la corbeta *Villa de Bilbao* dispuso que fueran puestos en libertad los arrestados que hubiera, y al salir libres ayer, desertaron 43.

El hecho es muy comentado.

Madrid 23—3 20 m.

## En Africa

En Viena se ha constituido una comisión que se dirigirá a hacer exploraciones en el Africa occidental española, para explotar el territorio de Río Oro, cultivando frutas y cereales.

Si se obtiene la venia de Europa, el ministro de Comercio austriaco ha prometido apoyar el proyecto.

## Desórdenes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists prices for different subscription periods and advertisement rates.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO. CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS: General.—Llegada a la Administración, a las 11:30 de la mañana. FERROARRIL DEL NORTE: Trenes descendentes.—Mixto número 81.—Llega a Santander a las 8:40 de la tarde.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. Magníficos vapores de 4.000 toneladas. Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes.

Opal Pasta. Es el mejor quitamanchas. De venta en las droguerías y bozarrs en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Fobresia de la Sangre, la Opilación, la Escorbutia, etc.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones.

ESTÓMAGO. Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del r. CARCELLER.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 45 años de experiencias en los Hospitales de París.

CONSULTA DE Males Especiales. Joven de 20 años correspondiente española, francesa e inglesa; escribe en máquinas varios sistemas, letra comercial, buenas referencias.

PURGACIONES. recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALFALINA.

Tranvías aéreos A. Teste Moret & C. LYON (Francia). Cables de acero PARA MINAS, TRANVÍAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN. Tomase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUNCIOS DE ESPAÑA. TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.